



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SEGALMEX**  
SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

**LICONSA**

**DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS**  
**GERENCIA JURÍDICO INSTITUCIONAL**  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
LICONSA

**Nº de Oficio LICONSA/DAJ/UT/328/2024**

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 26 de agosto de 2024

**INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN  
DE DATOS PERSONALES (INAI)  
P R E S E N T E**

En seguimiento a la convocatoria para formar parte de la "**Alianza para Avanzar Progresivamente en la Implementación de las Medidas de Accesibilidad y Traducción a Lenguas Indígenas**", misma que fue presentada en el marco de la Red Federal de Unidades de Transparencia, el pasado 09 de abril del 2024, en atención a lo expuesto, el que suscribe como Titular de la Unidad de Transparencia de **LICONSA, S.A. de C.V.**, manifiesta su interés y voluntad para formar parte de dicha Alianza que promueve el acceso equitativo al derecho de acceso a la información y la protección de datos personales, mediante la identificación de canales efectivos para atender solicitudes de diversas variantes de lenguas indígenas y la consideración de las necesidades específicas de las personas con capacidades diferentes.

Con el objeto de asegurar una colaboración efectiva y constante, le informo que he tenido a bien designar al **Lic. Miguel Zurita Falcón**, Gerente Jurídico Institucional y Enlace Institucional ante el INAI, como Enlace con la "Alianza para Avanzar Progresivamente en la Implementación de las Medidas de Accesibilidad y Traducción a Lenguas Indígenas" mismo servidor público del cual a continuación proporcionó su información para contacto.

- Nombre: Miguel Zurita Falcón
- Cargo: Gerente Jurídico Institucional
- Correo electrónico: [mzurita@diconsa.gob.mx](mailto:mzurita@diconsa.gob.mx)
- Número Telefónico: 55 5229 0700 Extensión: 65569

Se anexa a este documento el Anexo 1, denominado Instrumento de Adhesión, mismo que refleja los compromisos contraídos para avanzar hacia una gestión eficiente en materia de acceso a la información y protección de datos personales.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar a Usted un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE DICONSA, S.A. DE C.V.**

**LIC. MIGUEL SALOMÓN ÁLVAREZ**

C.C.P.- Lic. Miguel Zurita Falcón. – Gerente Jurídico Institucional. Presente.



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SEGALMEX**  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

**LICONSA**

**DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS**  
**GERENCIA JURÍDICO INSTITUCIONAL**  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
LICONSA

### DATOS GENERALES

Nombre del sujeto obligado: LICONSA, S.A. de C.V.

Fecha de inicio de adhesión  
26 de agosto de 2024

### COMPROMISOS

- ✓ Establecer estrategias conjuntas que permitan identificar canales para atender solicitudes de acceso a la información pública y de protección de datos personales, formuladas en alguna variante de lengua indígena.
- ✓ Elaborar y/o compartir materiales impresos y/o digitales tendientes a promover los derechos lingüísticos y, en especial, la cultura de la transparencia y el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales entre las personas pertenecientes a los pueblos indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad, mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas migrantes.
- ✓ Establecer canales de coordinación, comunicación e intercambio de ideas entre el INAI y los sujetos obligados para el fortalecimiento de políticas, programas, proyectos y acciones con el objetivo de asegurar el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales en igualdad de circunstancias para los grupos en situación de vulnerabilidad.
- ✓ Gestionar el apoyo de intérpretes y traductores de lenguas indígenas con el fin de poder realizar la traducción de documentos, comunicaciones y mensajes en sitios o eventos de los sujetos obligados, relacionados con el cumplimiento de sus funciones, para garantizar el ejercicio de lingüísticos de la población indígena.

**Lic. Miguel Salomón Álvarez**  
Director de Asuntos Jurídicos y  
Titular de la Unidad de Transparencia

**Lic. Miguel Zurita Falcón**  
Gerente Jurídico Institucional y  
Enlace con la Alianza